

## ADENDA 1

## **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA-2017-51**

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta, cuyo objeto es la "COMPRAVENTA DE BONOS REDIMIBLES PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN", en el siguiente sentido;

**NUMERAL 3- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, la cual quedará de la siguiente forma:

Fecha y hora de publicación:	25 de mayo de 2017, antes de las 10:30 horas
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
Fecha y hora límite de entrega:	Mayo 31 de mayo de 2017, entre las 4:00 PM y las 5:00 PM

Las demás estipulaciones de los pliegos de condiciones que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes.

La presente adenda se publica en la página web y hace parte integral de los términos y condiciones.